ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[Número del Proceso de Contratación]

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

"DPSF- CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EDIFICIO CRUCIFORME, EDIFICIO 2 Y ZONAS EXTERIORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DEL COMPEJO CUTURAL PANOPTICO DE IBAGUE".

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene por objeto ejecutar el mantenimiento correctivo y preventivo del Edificio Cruciforme, Edificio 2 y las zonas exteriores del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué, Bien de Interés Cultural, con el fin de garantizar su adecuada conservación, funcionamiento y condiciones de seguridad para el desarrollo continuo de actividades culturales, museísticas y administrativas.

El sitio de trabajo corresponde al Complejo Cultural Panóptico de Ibagué, localizado en el área urbana del municipio de Ibagué, departamento del Tolima. El complejo está conformado por el Edificio Cruciforme (Edificio N.° 1), el Edificio N.° 2, la Casa del Alcaide y las zonas exteriores de circulación y permanencia, las cuales constituyen un conjunto arquitectónico de carácter patrimonial.

El alcance del proyecto comprende la ejecución de actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en las edificaciones y áreas exteriores del complejo, incluyendo intervenciones en cubiertas, cielorrasos, pisos, fachadas, carpintería, estructuras metálicas, ventanería, luminarias, baterías sanitarias, ascensor, señalética y sistemas eléctricos, hidrosanitarios y de gas, así como el mantenimiento y refuerzo del sistema antipalomas existente en el Edificio Cruciforme.

La ejecución de este proyecto es necesaria para prevenir el deterioro progresivo de la infraestructura, mitigar riesgos sanitarios y estructurales, y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y confort para los usuarios del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El Complejo Cultural Panóptico de Ibagué corresponde a una infraestructura existente y a su vez es un bien de interés cultural de orden nacional, en términos generales, se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento, producto de las intervenciones y mantenimientos realizados en vigencias anteriores. Actualmente, el complejo se encuentra en operación permanente, albergando actividades culturales, museísticas, formativas y administrativas, lo cual hace necesario adelantar mantenimiento periódico de tipo correctivo y

preventivo, con el fin de conservar las edificaciones en condiciones óptimas y prevenir el deterioro progresivo de sus elementos constructivos.

El Edificio Cruciforme en su primera planta opera el Museo Panóptico de Ibagué, destinado a la exhibición, conservación y divulgación del patrimonio histórico y cultural del departamento del Tolima. En la segunda planta se desarrollan procesos de formación musical, así como actividades administrativas asociadas a la operación del complejo. Si bien el edificio presenta condiciones generales adecuadas de uso, se identifican necesidades puntuales de mantenimiento en la cubierta y sus elementos asociados, particularmente en los flanches, los cuales requieren reparación para asegurar la correcta impermeabilización. De igual forma, el sistema antipalomas existente en la cubierta requiere mantenimiento y refuerzo mediante la instalación de malla en la parte exterior de la lucarna, con el fin de prevenir el ingreso de aves al interior del edificio y mitigar riesgos sanitarios. Adicionalmente, se requieren intervenciones de mantenimiento en cielorrasos, pisos, fachadas, carpintería, cerramientos, estructuras metálicas, luminarias, baterías sanitarias y sistemas eléctricos e hidrosanitarios.

El Edificio N.° 2, destinado a actividades culturales, de circulación y apoyo a la programación del complejo, se encuentra en condiciones funcionales adecuadas; no obstante, requiere mantenimiento correctivo y preventivo en la cubierta, incluyendo reparaciones en los flanches, así como en cielorrasos, pisos, acabados, carpintería, luminarias y redes eléctricas e hidrosanitarias, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de la infraestructura.

Las zonas exteriores del complejo, utilizadas como áreas de circulación, permanencia y acceso del público, presentan la necesidad de mantenimiento periódico en adoquines, enchapes, paramentos, señalética y elementos urbanos, así como intervenciones puntuales en las redes hidrosanitarias y de gas de los locales comerciales, con el fin de asegurar la adecuada prestación de los servicios y la seguridad de los usuarios.

La Entidad cuenta con planos arquitectónicos, información técnica y registros de intervenciones previas del complejo, los cuales serán puestos a disposición del futuro Contratista como insumo para la correcta ejecución de las actividades, debiendo ser verificados en sitio antes del inicio de la obra.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.1. Localización

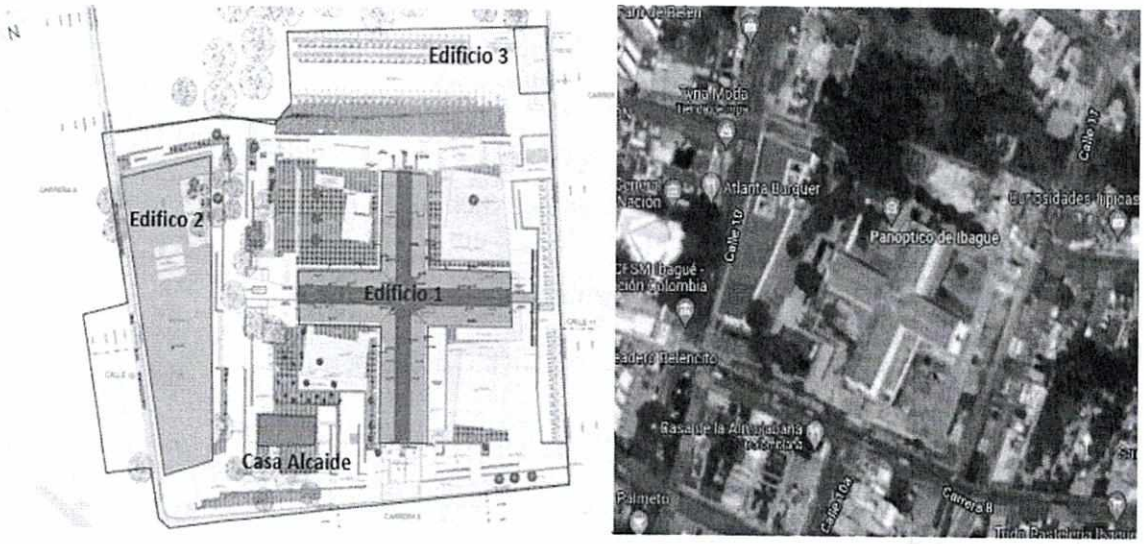


Figura 1.1. Localización del proyecto

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	**EDIFICIO N°1 PANOPTICO**		
1.1	**PRELIMINARES**		
1.1.1	Cerramiento de obra polisombra h 2.10m	m2	169,48
1.1.2	Protección provisional de cubierta frente a la lluvia durante trabajos de intervencion.	m²	36,00
1.1.3	Protección de superficies durante trabajos de intervencion..	m²	203,93
1.1.4	Alquiler seccion de andamio tubular certificado para trabajo en altura por mes.	Sección	12,00
1.1.5	Cargue manual retiro y dispocisión final de sobrantes hasta 16km.	m³	6,28
1.2	**CUBIERTA**		
1.2.1	Mantenimiento preventivo limpieza estructura cubierta tejas,malla de lucarnas, y cimborrio .	ml	324,00
1.2.2	Suministro e instalación de malla tipo zaranda galvanizada 8x8 de hasta 0.9 mt de ancho con sujeción mediante remaches y marco en platina metálica por el perímetro exterior de la lucarna de la cubierta (Incluye limpieza de lucarna)	ml	324,00
1.2.3	Reparación de cubierta en tejas ceramica areá afectada.	m²	36,00
1.2.4	Mantenimiento preventivo limpieza e Inmunizante estructura madera cerchas de bajo cubierta	m	1.691,93
1.2.5	Reparación de cubierta de policarrbonato y canal cuerpo de guardia.	m²	68,00

1.3	**CIELO RASO**		
1.3.1	Reparacion cielo raso en yeso laminado 12.5 - RH, en celdas areas afectadas	m²	12,00
1.4	**PINTURA Y ACABADOS**		
1.4.1	Pintura vinilo tipo 1,aplicacion 2 manos en pasillos y escaleras paramento interno	m²	647,29
1.5	**PISOS Y SUPERFICIES**		
1.5.1	Mantenimiento correptivo en areas afectadas de pisos madera zapan segundo piso.	m²	39,90
1.5.2	Cristalizado de piso de concreto endurecido primer piso.	m²	1.391,62
1.6	**ESTRUCTURAS METALICAS Y VIDRIO**		
1.6.1	Suministro e instalacion de 2 ventanales fachada alá norte y oriente segundo piso en vidrio templado 8mm.	m²	14,76
1.6.2	Suministro e instalacion de 1 ventanales fachada alá sur , segundo piso en vidrio templado 8mm.	m²	4,43
1.6.3	Suministro e instalación de 9 puerta abatible doble hoja .90. x 2.00. en vidrio templado 8mm.	m²	16,65
1.6.4	Suministro e instalacion de Pelicula adhesivo, sobre puertas vidrio templado.	m²	20,35
1.6.5	Mantenimiento de cerraduras para puertas acústica.	ud	7,00
1.6.6	Suministro e Instalacion de cerraduras para puertas acústica.	ud	4,00
1.7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
1.7.1	Suministro e Instalacion de iluminacion reflectores led en exteriores.	ud	12,00
1.8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
1.8.1	Mantenimiento, suministro e instalaciónes hidro sanitarias de baterias de baños edificio panóptico CCPI	Ud	9,00
1.9	**INSTALACIONES ESPECIALES**		
1.9.1	Mantenimiento ascensor para personas CIBES A5000 serie IN331894.	ud	1,00
1.10	**ASEO Y LIMPIEZA**		
1.10.1	Aseo final de obra.	h	24,00
2	**EDIFICIO N°2**		
2.1	**PRELIMINARES**		
2.1.1	Cerramiento de obra polisombra h=2.10	m²	20,00
2.1.2	Protección de superficies.	m²	352,00
2.1.3	Alquiler seccion de andamio tubular certificado mes.	Sección	6,00
2.2	**CUBIERTA**		
2.2.1	Mantenimiento y reparacion juntas y fijadores en area afectada cubierta metalica edificio 2 ccpi.	m²	303,00
2.2.2	Mantenimiento,reparacion y limpieza de canal metalica cubierta edificio 2 ccpi	m	80,80

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.3	**CIELO RASO**		
2.3.1	Reparaciones de cielo raso y muros en fibrocemento area afectada.	m	203,00
2.4	**PINTURA Y ACABADOS**		
2.4.1	Suministro e instalacion Pintura Koraza sobre paramento exterior edificio 2	m²	417,89
2.4.2	Suministro y pintura vinilo tipo 1,aplicacion 2 manos en paramento interno edificio 2	m²	980,00
2.4.3	Resanes pañete de mortero impermeabilizado con mejoramiento de adherencia en area afectada exterior edificio 2.	m²	100,00
2.4.4	Estuco sobre areá afectada exterior e interior edificio 2	m²	100,00
2.5	**PISOS Y ENCHAPES**		
2.5.1	Mantenimiento correptivo en areas afectadas de pisos madera zapan sala del cuerpo y auditorio.	m²	239,73
2.5.2	Brillado encerado en superficie madera zapan auditorio.	m²	84,23
2.6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
2.6.1	Panel Led Redondo De Incrustar 18w Luz Fria para empotrar en cielo rasos del edificio n°2	ud	36,00
2.7	**INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS**		
2.7.1	Mantenimiento, suministro e Instalaciónes de baterias de baño del edificio 2 CCPI.	ud	6,00
2.8	**CARPINTERIA MADERA**		
2.8.1	Mantenimiento y reparacion puertas madera con platina en exterior edificio 2 CCPI	ud	18,00
2.8.2	Mantenimiento y reparacion puertas madera con cerraduras,en exterior edificio 2 CCPI	ud	14,00
2.8.3	Mantenimiento y reparacion puertas madera con visagras vaiven en exterior edificio 2 CCPI	ud	6,00
2.8.4	Pintura en carpinteria de madera en exterior edificio 2 CCPI.	m²	775,74
2.9	**ESTRUCTURA METALICA**		
2.9.1	Mantenimiento correptivo en estructuras metalicas pintura anticorrosivo y esmalte edificio 2	m²	64,00
2.10	**ASEO Y LIMPIEZA**		
2.10.1	Aseo final de obra.	h	12,00
3	**ZONAS EXTERNA CCPI**		
3.1	**PINTURA Y ACABADOS**		
3.1.1	Suministro e instalacion Pintura Koraza de baños exteriores publicos, area parqueaderos CCPI.	m²	88,60
3.2	**INSTALACIONES ELECTRICA**		
3.2.1	Suministro e instalacion de panel Led Empotrado Circular 1800 Lumenes 24w Luz Fria para cielo rasos	ud	11,00

3.2.2	Reparacion de luminaria iluminacion aplique nicho led incrustarn12w en exteriores	ud	18,00
3.3	**CARPINTERIA MADERA**		
3.3.1	Mantenimiento y reparacion puertas madera con platina en baños exterior	ud	2,00
3.3.2	Mantenimiento y reparacion puertas madera con cerraduras,en baños exteriores	ud	2,00
3.3.3	Pintura y reparacion en carpinteria de madera en baños exteriores.	m²	4,16
3.3.4	Suministro e instalacion de ventaneria madera en baños exteriores.	m²	3,00

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto se ejecutará en una (1) sola fase, correspondiente a la fase de ejecución de obra, en la cual se desarrollarán de manera integral y continua todas las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo previstas para el Edificio Cruciforme, el Edificio N.° 2 y las zonas exteriores del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué.

Durante esta única fase se adelantarán las actividades de alistamiento, intervención y cierre de obra, incluyendo, entre otras, la instalación de andamios y elementos de seguridad para trabajos en altura, la ejecución de las intervenciones en cubiertas, cielorrasos, pisos, fachadas, carpintería, estructuras metálicas, sistemas eléctricos, hidrosanitarios y de gas, el mantenimiento y refuerzo del sistema antipalomas, así como las labores de limpieza, disposición de residuos y entrega final de las áreas intervenidas.

La ejecución en una sola fase permitirá optimizar los tiempos de intervención, minimizar afectaciones a la operación cultural y administrativa del complejo y garantizar la correcta articulación técnica entre las diferentes actividades de mantenimiento, sin perjuicio de que el contratista organice internamente sus frentes de trabajo y cronograma conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

a. **Ítems de pago:**

Se pagarán por medio de precios unitarios de los ítems del presupuesto en la cantidades recibidas a satisfacción por la interventoría y la entidad.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será por el término de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el(a) supervisor(a) del contrato designado por EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ y EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

5. FORMA DE PAGO

La forma de pago será por medio de precios unitarios, El INSTITUTO cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales correspondientes a los avances de obra aprobados por el interventor y supervisor, hasta llegar al 90% del presupuesto y un 10% para la liquidación del contrato.

En todo caso, se deberá acompañar de los siguientes documentos:

a) Informe del supervisor en el que certifique el recibo a satisfacción.
b) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del pago de sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Si la factura no ha sido correctamente presentada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en estos términos.

Los retardos que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El original de los documentos concernientes a las facturas o cuentas de cobro, deben ser radicado en la oficina de Radicación de INFIBAGUÉ ubicada en Calle 60 carrera 5º Edif. CAMI NORTE B/ LA FLORESTA.

La primera factura deberá presentarse en un (1) paquete original y una (1) copia, que se adjuntarán a la facturación entregada a INFIBAGUÉ y será responsabilidad del supervisor del contrato tramitarla.

El contratista deberá presentar la facturación por el valor correspondiente al suministro, y la entidad al momento de tramitar el pago correspondiente, liquidará y descontará los impuestos y tasas que establezca la Ley.
Si la factura no ha sido correctamente presentada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en estos términos.

Los retardos que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ sólo adquiere obligaciones con el Contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.

Nota: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 3° del artículo 4 de la Ley 1943 de 2018, "Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT".

Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago

NOTA: Del respectivo pago, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUE, retendrá la tarifa de la Tasa pro-deporte que corresponde al 2% del valor total del contrato sin IVA, la cual se encuentra reglamentada en el Acuerdo 0017 del 2020, expedido por el Concejo Municipal de Ibagué.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El complejo Cultural Panóptico de Ibagué es un espacio dirigido al público y de fomento cultural, su cotidianidad está centrada en el desarrollo de recorridos, actividades de formación y eventos que contextualiza su carácter cultural y propósito funcional para el cual fue creado y dado en apertura. Esto conlleva a que el contratista establezca un ordenamiento para que no se entorpezcan las dinámicas de este espacio cultural, y por lo cual se hace necesario que la logística para el desarrollo y ejecución de las mismas actividades constructivas, velaran por favorecer las condiciones presentes y futuras, sin poner en riesgo la actividad propia del lugar, la seguridad de personal, del visitante y de los elementos expositivos y que hacen parte del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué.

Acorde a la naturaleza de las obras planificadas, así como la envergadura de las mismas no se requieren de licencias urbanísticas de ningún tipo ni a nivel nacional ni local. Pues toda obra de menor carácter cuya ejecución no modifique la estructura, uso, función, geometría, volumetría, etc, puede ser realizada sin trámite previo de autorización por curaduría o planeación municipal.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

De la misma manera y en concordancia de lo anterior la naturaleza básica de las intervenciones no requieren de lineamientos preestablecidos a parte de las especificaciones técnicas ya estipuladas, y en caso de requerirse ítems no previstos estos serán concertados con la supervisión, así como la interventoría del proyecto a fin de ser debidamente aprobados.

La Dirección de Patrimonio, una vez revisada la intervención propuesta determinó que esta no afecta el estado de conservación del Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional y por el contrario las labores de mantenimiento en los edificios localizados en su predio garantizan su perdurabilidad en el tiempo, contribuyendo a su adecuado funcionamiento, teniendo en cuenta que todas las actividades a desarrollar deben cumplir con las características mencionadas en el decreto 2358 de 2019 y demás marco normativo que rige las intervenciones en BIC del ámbito nacional, así como aquellos que se pretenden realizar en las áreas de afluencia y/o vienes colindantes.

6.1. Especificaciones técnicas

PRELIMINARES

1.1.1 – CERRAMIENTO DE OBRA EN POLISOMBRA H=2,10 M

Descripción técnica:
Suministro, instalación y posterior retiro de cerramiento provisional de obra en polisombra de altura aproximada de 2,10 m, soportada en estructura temporal de madera, para delimitación y control del área de trabajo.

Alcance:
Incluye suministro de materiales, instalación en el perímetro definido, tensado, fijación, mantenimiento durante la obra y retiro final con disposición de residuos.

Materiales:
Polisombra 90%, madera para postería, alambre galvanizado, clavos y elementos de fijación.

Procedimiento:
Replanteo del área, instalación de postes, fijación de polisombra, inspección periódica y retiro al finalizar las actividades.

Normativa:
Resolución 1956 de 2008 (SST), normativa de seguridad en obra.

Medición y pago:
Se medirá por metro cuadrado (m²) instalado y retirado, conforme a cantidades ejecutadas.

Calidad y aceptación:
Cerramiento continuo, estable y sin afectación a elementos patrimoniales.

Consideraciones patrimoniales:

Instalación sin perforaciones ni anclajes permanentes sobre el inmueble.

1.1.2 – PROTECCIÓN PROVISIONAL DE CUBIERTA FRENTE A LA LLUVIA

Descripción técnica:
Protección temporal de cubiertas mediante tablones de madera y plástico transparente calibre 6, durante la ejecución de trabajos de mantenimiento, con retiro posterior.

Alcance:
Cubre suministro, instalación, aseguramiento, mantenimiento y desmontaje de la protección.

Materiales:
Plástico transparente cal. 6, tablones de madera, clavos y alambre galvanizado.

Procedimiento:
Colocación de estructura soporte, instalación del plástico, aseguramiento perimetral y retiro al finalizar la intervención.

Normativa:
NSR-10 (seguridad en obra), normas de SST.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m^2) protegido.

Calidad y aceptación:
Protección hermética, sin filtraciones ni daños a la cubierta existente.

Consideraciones patrimoniales:
Sistema reversible, sin afectación a tejas ni estructura original.

1.1.3 – Protección de superficies durante trabajos de intervencion

Descripción técnica:
Protección de superficies, muros, madera, pisos y barandales u otro material, en el interior del edificio, mediante la colocación de cartón rizado y plástico se mantendrá durante los trabajos de intervención.

Alcance:
Cubre suministro, instalación, aseguramiento, mantenimiento y desmontaje de la protección.

Materiales y equipos:
Plástico Negro 20x3m Ancho Cal.3.5, Cinta plástica autoadhesiva y cartón corrugado

Procedimiento:

instalación del plástico, aseguramiento perimetral y retiro al finalizar la intervención.

Normativa:
NSR-10 (seguridad en obra), normas de SST.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de andamio instalado.

Calidad y aceptación:
Sistema reversible, sin afectación a muros, maderas, barandas u otro elemento existente.

1.1.4 – Alquiler seccion de andamio tubular certificado mes.

Descripción técnica:
Alquiler por 30 días de andamios certificado en estructura tubular de acero galvanizado tipo multidireccional, con dos barras de proteccion y ruedas. la actividad contara con los elemntos de proteccion en altura , linea de vida eslinga y arnes.

Alcance:
Incluye transporte, barandas, plataformas y retiro.

Materiales y equipos:
Andamio tubular certificado, plataformas metálicas, ruedas y accesorios.

Procedimiento:
Armado conforme a manual del fabricante y verificación de estabilidad.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de andamio instalado.

Calidad y aceptación:
Estructura estable, certificada y segura.

Consideraciones patrimoniales:
No se permite apoyo directo sobre elementos patrimoniales sensibles.

1.1.5 – Manejo, cargue y disposición final de residuos hasta 16 km

Descripción técnica:
Desalojo y entrega de desechos producidos en obras de construcción y/o demolición, con traslado al vertedero o escombrera municipal.

Alcance:
Incluye separación, cargue manual, transporte y disposición autorizada.

Procedimiento:
Clasificación de residuos y traslado a sitio autorizado.

Normativa:
N/A

Medición y pago:
Por metro cúbico (m^3) transportado y dispuesto.

Calidad y aceptación: Certificado de disposición final.

CAPÍTULO 1.2 – CUBIERTAS

1.2.1 – Mantenimiento preventivo limpieza estructura cubierta, tejas, malla de lucarnas, y cimborrio.

Descripción técnica:
Limpieza manual de cubiertas en teja existente, mediante retiro de suciedad, material vegetal, polvo, excrementos de aves y residuos acumulados, retirando parcialmente la malla y reinstalándola, aplicación de líquido limpiador en manchas de estructura metálica y de madera.

Alcance:
Incluye acceso seguro, limpieza lucarna y malla, disposición final de residuos y reinstalación de malla.

Materiales e insumos:
Cepillos de cerdas suaves, escobas, elementos de protección personal, jabón neutro, alambre galvanizado y Remache ciego pop 1/8" X 1/2".

Procedimiento:
Limpieza manual sin uso de herramientas abrasivas o elementos que afecten la teja.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de cubierta limpiada.

Condiciones de calidad:
Cubierta libre de residuos, sin fracturas ni desplazamientos y malla reinstalada estéticamente

Consideraciones patrimoniales:
No se permite lavado a presión ni intervención mecánica agresiva.

1.2.2 – Suministro e instalación de malla tipo zaranda galvanizada 8x8 de hasta 0.9 mt de ancho con sujeción mediante remaches y marco en platina metálica por el perímetro exterior de la lucarna de la cubierta (Incluye limpieza de lucarna)

Descripción técnica:
Se deberá realizar una limpieza en la parte exterior de la lucarna, retirando todas las plumas y desechos de las palomas para posteriormente realizar una instalación de un marco metálico donde se sujetará la malla zaranda con

remaches, se debe garantizar que las palomas no ingresen por ninguno lugar al interior de la lucarna ni al interior del edificio cruciforme, Además de un acabado lo menos invasivo posible salvaguardando la estética de la intervención.

Alcance:
Incluye acceso seguro, instalación de marco y malla, fijación perimetral y tensado garantizando el no ingreso de las palomas a la lucarna.

Materiales e insumos:
PLATINA 3/16 X 1/2" 6 MTS
Angulo 1" X 3/16
SOLDADURA ELÉCTRODO 6013 3/32" 68 BARRAS
Alambre galvanizado.
Malla Zaranda en lamina galvanizada 8X8 DE 0.9 MT de ancho
Pintura esmalte color negro
Espuma expansiva de poliuretano 300 ml
Remache ciego pop 1/8" X 1/2"

Procedimiento:
Fabricación de marco con malla tipo zaranda y fijación del mismo en la parte exterior de la lucarna, componente de la cubierta del edificio cruciforme.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de cubierta limpiada.

Condiciones de calidad:
Cubierta libre de residuos, sin fracturas ni desplazamientos, malla instalada estéticamente y garantizando el correcto funcionamiento al no dejar ingresar a las palomas al interior de la lucarna

Consideraciones patrimoniales:
No se permiten intervenciones mecánicas agresivas.

1.2.3 – Reparación de cubierta en tejas cerámica área afectada.

Descripción técnica:
Reparación de cubierta, retirando tejas deterioradas y retejando con tejas cerámicas.

Alcance:
Incluye acceso seguro, retiro de tejas deterioradas y reposición con piezas compatibles

Materiales e insumos:
Madera 2x4
Clavo galvanizado 3"
Tornillo para sujeción
Cinta Multiseal Bituminosa Autoadhesiva Impermeabilizante 15 1.2mm 15cmx10m Sin Foil
Teja cerámica curva colonial,
Alambre galvanizado.
Sellador Poliuretano Elástico.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de cubierta reparada.

Condiciones de calidad:
Cubierta reparada libre de cualquier gotera o filtración de agua al interior de la edificación con acabado en teja de cerámica o barro coloniales

Consideraciones patrimoniales:
Compatibilidad formal y cromática.

1.2.4 – Mantenimiento preventivo limpieza e Inmunizante estructura madera cerchas de bajo cubierta

Descripción técnica:
limpieza suciedad orgánica con jabón y cepillo e inmunización por brochado a la estructura de cubierta (cerchas) insecticida y fungicida en madera infestadas en todas sus caras.

Alcance:
Incluye acceso seguro, limpieza previa, aplicación uniforme y control de absorción.

Materiales e insumos:
Jabón neutro, cepillos de cerda suave e Inmunizante insecticida fungicida para madera transparente tipo Merulex I.F.S.

Procedimiento:
Aplicación por brochado o aspersión controlada.

Medición y pago:
Metro lineal (ml) tratado

Condiciones de calidad:
Cobertura homogénea, sin goteos.

1.2.5 – Reparación de cubierta de policarbonato y canal del cuerpo de guardia.

Descripción técnica:
La reparación de teja policarbonato superficie general costa de limpieza con cepillo y jabón, sellante polimérico en tornillos fijadore y juntas, cambio de perfil en U y colocación de cinta bituminosa autoadhesiva Impermeabilizante en remates.

Alcance:
Incluye acceso seguro, reparación de cubierta de policarbonato y canal con el fin de prevenir filtraciones y goteras.

Materiales e insumos:
Jabón neutro.
Conectores perfil en U de policarbonato, de 10 mm.
Tornillo para sujeción

Cinta autoadhesiva microperforada.
Cinta autoadhesiva de aluminio, de 25 mm
Silicona Neutra
Sellador Poliuretano Elástico

Procedimiento:
limpieza con cepillo y jabón, sellante polimérico en tornillos fijadore y juntas, cambio de perfil en U y colocación de cinta bituminosa autoadhesiva Impermeabilizante en remates.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m²) de cubierta limpiada.

Condiciones de calidad:
Cubierta libre de residuos, reparada sin fisuras, filtraciones ni goteras.

Consideraciones patrimoniales:
Garantizar un acabado que no afecte la estética del elemento

CAPÍTULO 1.3 – CIELO RASO

1.3.1 – Reparación cielo raso en yeso laminado 12.5 - RH, en celdas áreas afectadas

Descripción técnica:
Retiro e instalación de lámina yeso cartón sistema drywall de 12,5 mm, atornilladas a una estructura metálica de acero galvanizado, para la fijación de las placas y pasta de juntas cinta de juntas.

Alcance:
Incluye retiro, restitución e instalación de lámina yeso cartón del sistema drywall y todos los accesorios necesarios, así como pintura a dos manos para un acabado de obra blanca.

Materiales e insumos:
Placa de yeso laminado reforzada de 12,5 mm
Masilla super mastik para juntas 5gl.
Cinta papel de juntas x 150 m
Pintura vinilo tipo 1
Pliego lija de agua 120

Procedimiento:
Retiro de placas en mal estado para su posterior restitución y acabo de obra blanca

Medición y pago:
Metro cuadrado (m²) de lámina de yeso 12.5 – RH, restituidas e instaladas

Condiciones de calidad:
Laminas reinstaladas correctamente y con acabado en obra blanca

CAPÍTULO 1.4 – PINTURA Y ACABADOS

1.4.1 – Pintura vinilo tipo 1, aplicación 2 manos en pasillos y escaleras paramento interno

Descripción técnica:
Aplicación manual de dos manos de pintura vinilo plástica, color blanco, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, sobre paramento interior de yeso o pañete liso. Se debe garantizar el cuidado de los murales y caligrafías existentes.

Alcance:
Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 a dos manos en el interior del edificio

Materiales e insumos:
Pintura vinilo tipo 1
Pliego lija de agua 120
Herramienta menor

Procedimiento:
limpieza de muros preliminar, aplicación de primera capa y posteriormente aplicación de segunda capa. Previamente debe estar instalada la protección del suelo

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de paramento pintado a dos manos

Condiciones de calidad:
Muros pintados a dos manos si manchar el piso ni los murales y caligrafías existentes.

Consideraciones patrimoniales:
Garantizar un correcto acabado, así como un cuidado especial en no dañar los murales y caligrafías existente en los muros.

CAPÍTULO 1.5 – PISOS Y SUPERFICIES

1.5.1 – Mantenimiento correctivo en áreas afectadas de pisos madera zapan segundo piso.

Descripción técnica:
Reparación de superficie de madera maciza mediante lijado mecánico, eliminando la capa superficial y el barniz deteriorado, y posterior formación de capa de protección incolora y brillante compuesta por una mano de fondo acuoso protector.

Alcance:
Comprende el mantenimiento correctivo superficial de las áreas afectadas del piso en madera zapan del segundo piso, mediante lijado mecánico controlado y la aplicación de una (1) mano de fondo acuoso protector incoloro y brillante, incluyendo materiales, mano de obra, equipos, protección de áreas contiguas, limpieza y disposición de residuos, sin contemplar reemplazo total del piso.

Materiales e insumos:
Laca, incolora, acabado brillante.
Disolvente thinner.
Imprimación tapaporos.
Listones madera dura 1 1/2" x 2 1 1/2" x 3m

Procedimiento:
Se realizará la delimitación de las áreas a intervenir, lijado mecánico progresivo con abrasivos adecuados, limpieza de la superficie y aplicación uniforme del fondo acuoso protector, garantizando tiempos de secado y condiciones de calidad conforme a las especificaciones técnicas del fabricante y a la aprobación de la interventoría.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m²) de piso de madera zapan reparado

Condiciones de calidad:
Superficie uniforme, sin rayones ni aberturas visibles, con acabado brillante homogéneo y adecuada adherencia.

1.5.2 – Cristalizado de piso de concreto endurecido primer piso.

Descripción técnica:
Pulido mecánico en obra de superficie de hormigón endurecido, proceso de limpieza con soda caustica y brillado con ácido oxálico, cristalizada y encerada

Alcance:
Incluye limpieza, aplicación del producto y pulido mecanico.
Materiales e insumos:
Cera de cristalizado
Ácido oxálico
Cemento gris x saco
Acelerante De Fraguado Ultrarrápido
Soda caustica
Brilladora o pulidora de concreto para acabado brillante en el concreto

Procedimiento:
Se debe realizar una limpieza previa del piso, sellar filtraciones por desgaste, aplicar productos y ceras para brillado y realizar el correspondiente brillado mecánico.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m²) de piso en concreto brillado

Condiciones de calidad:
Piso en concreto debidamente brillado

Consideraciones patrimoniales:
Se debe cuidar los elementos museológicos incrustados en el piso de concreto

CAPITULO 1.6 – ESTRUCTURAS METALICAS Y VIDRIO

1.6.1 – Suministro e instalación de 2 ventanales fachada alá norte y oriente segundo piso en vidrio templado 8mm.

Descripción técnica:
Vidrio templado, incoloro, de 8 mm de espesor, fijado con accesorios en acero inoxidable.

Alcance:
Instalación de vidrio a doble altura con diseño similar al que ya se encuentra en la ventaneria del cruciforme

Materiales e insumos:
Kit de herrajes de acero inoxidable.
Vidrio templado incoloro, canto pulido, de 8 mm de espesor.
Silicona Neutra

Procedimiento:
Se debe realizar la instalación de ventanales a doble altura en fachadas norte y oriente

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de ventanales instalados

Condiciones de calidad:
Ventanales instalados correctamente

Consideraciones patrimoniales:
Se debe guardar la estética de los ventanales existentes en el panóptico y reducir los elementos invasivos visualmente lo que más se pueda.

1.6.2 – Suministro e instalación de 1 ventanales fachada alá sur, segundo piso en vidrio templado 8mm.

Descripción técnica:
Vidrio templado, incoloro, de 8 mm de espesor, fijado con accesorios en acero inoxidable.

Alcance:
Instalación de vidrio a doble altura con diseño similar al que ya se encuentra en la ventaneria del cruciforme

Materiales e insumos:
Kit de herrajes de acero inoxidable.
Vidrio templado incoloro, canto pulido, de 8 mm de espesor.
Silicona Neutra

Procedimiento:
Se debe realizar la instalación de ventanales a doble altura en fachadas norte y oriente

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de ventanales instalados

Condiciones de calidad:
Ventanales instalados correctamente

Consideraciones patrimoniales:
Se debe guardar la estética de los ventanales existentes en el panóptico y reducir los elementos invasivos visualmente lo que más se pueda.

1.6.3 – Suministro e instalación de 9 puerta abatible doble hoja .90. x 2.00. en vidrio templado 8mm.

Descripción técnica:
Puerta en Vidrio templado, incoloro, de 8 mm de espesor, fijado con accesorios y herrajes en acero inoxidable.

Alcance:
Instalación de 9 puerta abatible en vidrio con diseño igual al que ya se encuentra instalado en el panóptico salvaguardando la uniformidad de los elementos

Materiales e insumos:
Cerradura con llave para puerta de vidrio, de acero inoxidable
Manija Tubular En Acero Inoxidable (300mm)
Kit de herrajes de acero inoxidable.
Vidrio templado incoloro, canto pulido, de 8 mm de espesor.

Procedimiento:
Se debe realizar la instalación de las 9 puertas abatibles en vidrio templado de 8 mm

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de puertas abatibles instaladas

Condiciones de calidad:
Puertas abatibles instaladas correctamente con la misma forma y estética que las ya instaladas

Consideraciones patrimoniales:
Se debe guardar la estética igual a las puertas abatibles ya existentes en el panóptico y reducir los elementos invasivos visualmente lo que más se pueda.

1.6.4 – Suministro e instalación de Película adhesivo, sobre puertas vidrio templado.

Descripción técnica:
Película viscoelástica adhesiva, transparente, a base de poliéster y adhesivo acrílico, aplicada en la cara interior del acristalamiento.

Alcance:
Suministro e instalación de vinilo adhesivo sobre vidrio templado

Materiales e insumos:
Película adhesivo acrílico, color blanco, a base de poliéster

Líquido limpiador a base de solución jabonosa al 6% en agua

Procedimiento:
Se debe realizar el limpiado de la superficie para posteriormente pegar el vinilo adhesivo sobre la superficie libre de polvo.

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de vinilo adhesivo instalado

Condiciones de calidad:
Vinilo Adhesivo instalado sin ninguna burbuja de aire sobre toda la superficie designada

Consideraciones patrimoniales:
Se debe guardar la estética igual a las puertas abatibles ya existentes en el panóptico y reducir los elementos invasivos visualmente lo que más se pueda.

1.6.5 – Mantenimiento de cerraduras para puertas acústica.

Descripción técnica:
Mantenimiento de cerradura Multipunto Manija de Entrada, garantizar su apertura optima

Alcance:
Mantenimiento de las cerraduras de las celdas acústicamente insonorizadas

Materiales e insumos:
Epóxido de fijación puente de adherencia metálico

Procedimiento:
Se debe aplicar el epóxido de fijación alrededor de las manijas existentes con el fin de prevenir su ruptura

Medición y pago:
Unidad (und) de cerraduras reforzadas

Condiciones de calidad:
Vinilo Adhesivo instalado sin ninguna burbuja de aire sobre toda la superficie designada

1.6.6 – Suministro e Instalación de cerraduras para puertas acústica.

Descripción técnica:
Instalación de Cerradura Multipunto Manija de Entrada Bari de uso acceso puerta metálica acústica.

Alcance:
Instalación de cerradura Multipunto Manija de Entrada Bari en celdas acústicas de panóptico

Materiales e insumos:
Cerradura Manija Cuadrada Para Entrada Principal Cromo

Procedimiento:
Retiro de manijas deterioradas e incompletas para posteriormente ser restituidas por las nuevas manijas

Medición y pago:
Unidad (und) de cerraduras instaladas

Condiciones de calidad:
Manijas correctamente instaladas

CAPITULO 1.7 - INSTALACIONES ELECTRICAS

1.7.1 – Suministro e Instalación de iluminación reflectores led en exteriores.

Descripción técnica:
Instalación de punto eléctrico en tubería EMT y reflector led en el cuerpo de guardia

Alcance:
Suministro e instalación de reflector led

Materiales e insumos:
Cable eléctrico N°12 blanco THWN
Cable de cobreN°14 verde THWN
Caja Rectangular Aluminio 2 Salidas 1/2
Cinta aislante
Curva De Acero Para Tubo Emt 1/2"
Tubería De Acero Emt 1/2"
Reflector Led 20000 Lumenes 200w Blanca
Cable de cobre N°12 negro THWN
Conectores De Acero Para Tubo Emt 1/2"
Terminal De Acero Para Tubo Emt 1/2"
Interruptor sencillo

Procedimiento:
La alimentación eléctrica se tomará del punto más cercano disponible, procurando que la instalación no genere afectaciones visuales ni altere la estética del espacio. La canalización se realizará mediante tubería EMT debidamente fijada hasta el punto de instalación del reflector LED, garantizando continuidad eléctrica, protección mecánica y cumplimiento de la normatividad técnica vigente.

Medición y pago:
Unidad (UND) de reflectores instalados

Condiciones de calidad:

Reflector led funcional

Consideraciones patrimoniales:
Se debe guardar la estética del cuerpo de guardia, no dejar elementos que generen afectaciones visuales ni alteren la estética del espacio.

CAPITULO 1.8 - INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

1.8.1 – Mantenimiento, suministro e instalaciones hidrosanitarias de baterías de baños edificio panóptico CCPI

Descripción técnica:
Instalación interior de fontanería para baterías de baño con: sanitario, lavamanos, instalaciones hidrosanitarias, para cada punto de servicio. incluye accesorios, llaves de paso, griferías fluxos y material auxiliar para montaje, sujeción y derivación.

Alcance:
Reparación de sanitarios, orinales, fluxómetros, llaves de paso, lavamanos, griferías de las baterías sanitarias

Materiales e insumos:
Griferia Baja Tipo Push
Acople 1/2X1/2 40Cm Plastico lavamanos
Brida Sanitaria
Tapa registro 20 x 20 cm plástica
Desague Sencillo + Sifón Botella para lavamanos y orinales
valvula sanitaria push empotrada
Removedor Pvc 1/4 Galon
Válvula 1/2 Regulación Plástica
Soldadura Pvc 1/4Gl oldadura pvc
Cinta de Teflón con PTFE de 2.54 x 1320.80 cm

Procedimiento:
Se hará la inspección de las diferentes necesidades que tienen las baterías sanitarias del edificio para posteriormente hacer las respectivas reparaciones dejando funcionales todas las baterías de los baños de la edificación

Medición y pago:
Unidad (UND) de reflectores instalados

Condiciones de calidad:
Unidad (UND) de conjunto de baños reparados

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CAPITULO 1.9 - INSTALACIONES ESPECIALES

1.9.1 – Mantenimiento ascensor para personas CIBES A5000 serie IN331894.

Descripción técnica:
Mantenimiento correptivo de ascensor eléctrico de, 2 paradas para puesta en marcha, bajo informe de revisión recibido en el 2024 y cotización del 2026 de la empresa autorizada para comercialización y soporte técnico de los productos CIBES.

Alcance:
Mantenimiento correctivo del ascensor para dejar en correcto funcionamiento

Materiales e insumos:
Dor node CIIO PARTE NO 3106 CIBES
Contactor piso CIBES 253115 CIBES
Cable 2 vias encauchetado # 18

Medición y pago:
Unidad (UND) de ascensores reparados

Condiciones de calidad:
Ascensor funcional

CAPITULO 1.10 – ASEO Y LIMPIEZA

1.10.1 – Aseo final de obra.

Descripción técnica:
Limpieza de todo el área de obra, Disposición y entrega de residuos inertes, producidos en obras de construcción y/o demolición.

Alcance:
Limpieza, disposición y entrega de residuos de obra.

Materiales e insumos:
Jabón neutro
Herramienta menor

Medición y pago:
Unidad (UND) de aseos realizados

Condiciones de calidad:
Dejar las instalaciones intervenidas en perfectas condiciones de aseo

EDIFICIO 2

CAPITULO 2.1 – PRELIMINARES

2.1.1 – Cerramiento de obra polisombra h=2.10

Descripción técnica:
Suministro, instalación y posterior retiro de cerramiento provisional de obra en polisombra de altura aproximada de 2,10 m, soportada en estructura temporal de madera, para delimitación y control del área de trabajo.

Alcance:
Incluye suministro de materiales, instalación en el perímetro definido, tensado, fijación, mantenimiento durante la obra y retiro final con disposición de residuos.

Materiales:
Polisombra 90%, madera para postería, alambre galvanizado, clavos y elementos de fijación.

Procedimiento:
Replanteo del área, instalación de postes, fijación de polisombra, inspección periódica y retiro al finalizar las actividades.

Normativa:
Resolución 1956 de 2008 (SST), normativa de seguridad en obra.

Medición y pago:
Se medirá por metro cuadrado (m^2) instalado y retirado, conforme a cantidades ejecutadas.

Calidad y aceptación:
Cerramiento continuo, estable y sin afectación a elementos patrimoniales.

Consideraciones patrimoniales:
Instalación sin perforaciones ni anclajes permanentes sobre el inmueble.

2.1.2 – Protección de superficies

Descripción técnica:
Protección de superficies, muros, madera, pisos y barandales u otro material, en el interior del edificio, mediante la colocación de plástico se mantendrá durante los trabajos de intervención.

Alcance:
Cubre suministro, instalación, aseguramiento, mantenimiento y desmontaje de la protección.

Materiales y equipos:
Plástico Negro 20x3m Ancho Cal.3.5, Cinta plástica autoadhesiva

Procedimiento:
instalación del plástico, aseguramiento perimetral y retiro al finalizar la intervención.

Normativa:
NSR-10 (seguridad en obra), normas de SST.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de protección instalada

Calidad y aceptación:
Sistema reversible, sin afectación a muros, maderas, barandas u otro elemento existente.

2.1.3 – Alquiler sección de andamio tubular certificado mes.

Descripción técnica:
Alquiler por 30 días de andamios certificado en estructura tubular de acero galvanizado tipo multidireccional, con dos barras de proteccion y ruedas. la actividad contara con los elemntos de proteccion en altura , linea de vida eslinga y arnes.

Alcance:
Incluye transporte, barandas, plataformas y retiro.

Materiales y equipos:
Andamio tubular certificado, plataformas metálicas, ruedas y accesorios.

Procedimiento:
Armado conforme a manual del fabricante y verificación de estabilidad.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de andamio instalado.

Calidad y aceptación:
Estructura estable, certificada y segura.

Consideraciones patrimoniales:
No se permite apoyo directo sobre elementos patrimoniales sensibles.

CAPITULO 2.2 – CUBIERTA

2.2.1 – Mantenimiento y reparacion juntas y fijadores en area afectada cubierta metalica edificio 2 ccpi.

Descripción técnica:
Reparación de cubierta metálica inclinada, con unión longitudinal y unión transversal en desnivel. Incluso accesorios de fijación de las chapas flanches o cubiertas con cinta flexible de butilo, sello poliuretano en juntas afectadas.

Alcance:

Incluye acceso seguro, reparación de cubierta de policarbonato y canal con el fin de prevenir filtraciones y goteras.

Materiales y equipos:
Accesorios de fijación, para cubierta metálica trapezoidal, Cinta Multiseal Bituminosa Autoadhesiva Impermeabilizante 15 1.2mm 15cmx10m Sin Foil, Sellador Poliuretano Elástico

Procedimiento:
limpieza con cepillo y jabón, sellante polimérico en tornillos fijadore y juntas, cambio de perfil en U y colocación de cinta bituminosa autoadhesiva Impermeabilizante en remates.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m^2) de Cubierta intervenida

Calidad y aceptación:
Cubierta libre de residuos, reparada sin fisuras, filtraciones ni goteras.

Consideraciones patrimoniales:
Garantizar un acabado que no afecte la estética del elemento

2.2.2 – Mantenimiento, reparación y limpieza de canal metálica cubierta edificio 2 CCPI

Descripción técnica:
Limpieza de canalón en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, etc.), con medios manuales, Incluye limpieza del elemento. Desatasco de bajantes. Retirada y acopio de escombros. Carga de escombros sobre camión o contenedor.

Alcance:
Manitenimiento de canal para garantizar el correcto funcionamiento de la misma

Materiales y equipos:
Jabon neutro, Cinta Multiseal Bituminosa Autoadhesiva Impermeabilizante 15 1.2mm 15cmx10m Sin Foil, Sellador Poliuretano Elástico

Procedimiento:
Realizar una inspección preliminar con el fin de identificar las zonas a intervenir, posteriormente realizar el mantenimiento.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro lineal (ml) de Cubierta intervenida

Calidad y aceptación:

Cubierta libre de residuos, reparada sin fisuras, filtraciones ni goteras.

Consideraciones patrimoniales:
Garantizar un acabado que no afecte la estética del elemento

CAPITULO 2.3 – CIELO RASO

2.3.1 – Reparaciones de cielo raso y muros en fibrocemento area afectada.

Descripción técnica:
Suministro e instalación de lámina fibrocemento 6mm, atornilladas a una estructura metálica de acero galvanizado, para la fijación de las placas y pasta de juntas cinta de juntas.

Alcance:
Incluye acceso seguro, reparación de cubierta de policarbonato y canal con el fin de prevenir filtraciones y goteras.

Materiales y equipos:
Masilla super mastik para juntas 5gl, Cinta papel de juntas.x 150 m, Pintura vinilo tipo 1, Sellador Poliuretano Elástico , Placa Fibrocemento 6mm 244x122cm, Pliego lija de agua 120, Tornillo para fijacion lamina

Procedimiento:
limpieza con cepillo y jabón, sellante polimérico en tornillos fijadore y juntas, cambio de perfil en U y colocación de cinta bituminosa autoadhesiva Impermeabilizante en remates.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de cielo raso instalado

Calidad y aceptación:
Cielo raso instalado con acabados en obra blanca

CAPITULO 2.4 – PINTURA Y ACABADOS

2.4.1 – Suministro e instalación Pintura Koraza sobre paramento exterior edificio 2.

Descripción técnica:
Suministro y aplicación manual de dos manos de pintura para paramento exterior de vinilo con látex color blanco, textura lisa.

Alcance:
Incluye limpieza, lijado, y aplicación.

Materiales y equipos:
Pintura Koraza exteriores, pliego lija de agua 120.

Procedimiento:
limpieza de superficie, lijado y aplicación de dos manos de pintura respetando tiempos de secado.

Normativa:
Resolución 4272 de 2021 – Trabajo seguro en alturas.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de superficie pintada.

Calidad y aceptación:
Acabado uniforme, sin manchas, rayas ni diferencias de tono.

2.4.2 – Suministro y pintura vinilo tipo 1, aplicación 2 manos en paramento interno edificio 2

Descripción técnica:
Aplicación manual de dos manos de pintura vinilo plástica, color blanco, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, sobre paramento interior de yeso o pañete liso.

Alcance:
Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 a dos manos en el interior del edificio

Materiales e insumos:
Pintura vinilo tipo 1
Pliego lija de agua 120
Herramienta menor

Procedimiento:
limpieza de muros preliminar, aplicación de primera capa y posteriormente aplicación de segunda capa. Previamente debe estar instalada la protección del suelo

Medición y pago:
Metro cuadrado (m^2) de paramento pintado a dos manos

Condiciones de calidad:
Muros pintados a dos manos si manchar el piso ni los murales y caligrafías existentes.

Consideraciones patrimoniales:
Garantizar un correcto acabado, así como un cuidado especial en no dañar los murales y caligrafías existente en los muros.

2.4.3 – Resanes pañete de mortero impermeabilizado con mejoramiento de adherencia en área afectada exterior edificio 2.

Descripción técnica:
Pañete allanado con acabado liso lavado realizado con mortero (arena y cemento) proporción 1:4. impermeabilizado con mejoramiento de adherencia en superficie en paramento afectado por humedades y desprendimiento, la actividad incluye demolición del pañete existente.

Alcance:
Incluye demolición de pañete deteriorado, retiro de material suelto, limpieza de superficie, aplicación de puente de adherencia, elaboración y aplicación de mortero impermeabilizado y disposición final de escombros.

Materiales y equipos:
Mortero 1:4, Estuco Plástico Paredes/Techos Interior y Exterior, Aditivo Impermeabilizante Para Morteros, Aditivo mejorador De Adherencia Para Morteros

Procedimiento:
Demolición del pañete deteriorado, limpieza del sustrato, aplicación de mejorador de adherencia, preparación del mortero en proporción 1:4 con aditivo impermeabilizante y aplicación del nuevo pañete con acabado liso.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de área intervenida.

Calidad y aceptación:
Superficie uniforme, sin fisuras ni desprendimientos, con adecuada adherencia y acabado liso.

2.4.4 – Estuco sobre área afectada exterior e interior edificio 2

Descripción técnica:
Estucado masilla acrílica plástica de alta blancura, para nivelación de superficies rugosas (pañetes)
Alcance:
Aplicación de estuco sobre área resanada

Materiales y equipos:
Estuco Plástico Paredes/Techos Interior y Exterior
Herramienta menor

Procedimiento:
Limpieza del área, aplicación uniforme de masilla acrílica, secado según fabricante y lijado para obtener superficie lisa y nivelada.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de área estucada.
Calidad y aceptación:
Superficie lisa, uniforme y lista para aplicación de pintura, sin ondulaciones ni imperfecciones visibles.

CAPITULO 2.5 – PISOS Y ENCHAPES

2.5.1 – Mantenimiento correctivo en áreas afectadas de pisos madera zapan sala del cuerpo y auditorio.

Descripción técnica:
Mantenimiento correctivo de lijado, tapado de poros, sellada de juntas con material de cuñas y resinas epoxicas y acabado en lacado brillante en áreas afectadas por humedad y rayones.

Alcance:
Incluye limpieza del área, lijado mecánico, reparación de juntas y fisuras, aplicación de resinas epóxicas, sellado, lacado y limpieza final.

Materiales y equipos:
Laca, incolora, acabado brillante, Disolvente thinner, Imprimación tapaporos, Listones madera dura 1 1/2" x 2 1 1/2" x 3m

Procedimiento:
Limpieza y secado del área, lijado de superficie, instalación de cuñas en juntas abiertas, aplicación de resina epóxica, sellado de poros y aplicación de acabado en laca brillante.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de área intervenida.

Calidad y aceptación:
Superficie uniforme, sin rayones ni aberturas visibles, con acabado brillante homogéneo y adecuada adherencia.

2.5.2 – Brillado encerado en superficie madera zapan auditorio.

Descripción técnica:
Protección encerada incolora de superficie y posterior brillado, Incluye limpieza de la superficie con eliminación de partículas sueltas previamente a la aplicación de la mano de fondo.

Alcance:
Incluye limpieza general del piso, aplicación de cera incolora, secado y proceso de brillado mecánico hasta obtener acabado uniforme.

Materiales y equipos:
laca para pisos, Abrillantado con cera neutra.

Procedimiento:
Limpieza de la superficie, aplicación uniforme de cera incolora, secado según especificaciones del fabricante y brillado mecánico hasta obtener acabado homogéneo.

Medición y pago:
Por metro cuadro (m2) de área intervenida.

Calidad y aceptación:
Superficie limpia, con brillo uniforme, sin manchas ni acumulación de producto.

CAPITULO 2.6 – INSTALACIONES ELECTRICAS

2.6.1 – Panel Led Redondo De Incrustar 18w Luz Fria para empotrar en cielo rasos del edificio n°2

Descripción técnica:
Suministro e instalación de panel Led Redondo De Incrustar 18w Luz Fría, para empotrar en cielo raso edificio dos dobles alturas.

Alcance:
Incluye suministro del panel, accesorios de fijación, conexión a red eléctrica existente, pruebas de funcionamiento y uso de acceso seguro para instalación en altura.

Materiales y equipos:
Luminaria led circular, de 18 W, de 214 mm de diámetro de empotramiento,3000 K

Procedimiento:
Verificación de punto eléctrico, conexión del panel a la red eléctrica, fijación mediante sistema de incrustar y prueba de encendido.

Normativa:
RETIE vigente y normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de panel instalado y en funcionamiento.

Calidad y aceptación:
Panel correctamente empotrado, alineado, funcionando adecuadamente y sin afectaciones en el cielo raso.

CAPITULO 2.7 – INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS

2.7.1 – Mantenimiento, suministro e Instalaciones de baterías de baño del edificio 2 CCPI.

Descripción técnica:
Mantenimiento reparación e instalación de accesorios y al interior de baterías de baño, incluye cambio de desagües, griferías, acoples, bridas, fluxos, válvulas y demás elementos de instalación para fontanería rara la puesta en servicio de aparatos sanitarios.

Alcance:

Incluye revisión general, desmontaje de elementos deteriorados, suministro e instalación de nuevos accesorios, pruebas de funcionamiento y verificación de ausencia de fugas.

Materiales y equipos:
Griferia Baja Tipo Push
Acople 1/2X1/2 40Cm Plastico lavamanos
Tapa registro 20 x 20 cm plástica
Desague Sencillo + Sifón Botella para lavamanos y orinales
valvula sanitaria push empotrada
Removedor Pvc 1/4 Galon
Válvula 1/2 Regulación Plástica
Soldadura Pvc 1/4Gl oldadura pvc
Cinta de Teflón con PTFE de 2.54 x 1320.80 cm

Procedimiento:
Cierre de suministro de agua, desmontaje de accesorios defectuosos, instalación de nuevos elementos, sellado de conexiones, apertura de suministro y pruebas de funcionamiento.

Medición y pago:
Por unidad (und) de baños y en correcto funcionamiento.

Calidad y aceptación:
Sistema sin fugas, accesorios correctamente instalados y aparatos sanitarios en óptimo funcionamiento.

CAPITULO 2.8 – CARPINTERIA MADERA

2.8.1 – Mantenimiento y reparación puertas madera con platina en exterior edificio 2 CCPI

Descripción técnica:
Reforzamiento en estructura de madera de puertas en madera incluye reforzamiento con lamina área cerrojo.

Alcance:
Incluye ajuste de hojas, reparación de elementos deteriorados, instalación de platina metálica en zona de cerradura, fijación y verificación de correcto cierre.

Materiales y equipos:
Bisagra omega 3"
Pegante para madera 250 gr
Puntilla sin cabeza 1"
Refuerzo Para Cerradura Puerta Laton 4.44cm

Procedimiento:
Revisión del estado de la puerta, ajuste estructural, instalación de lámina de refuerzo en área de cerrojo, fijación mecánica y prueba de apertura y cierre.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de puerta intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro, refuerzo correctamente instalado y funcionamiento adecuado.

2.8.2 – Mantenimiento y reparación puertas madera con cerraduras, en exterior edificio 2 CCPI

Descripción técnica:
Mantenimiento en puertas en madera incluye bisagras, cambio de cerrojo.

Alcance:
Incluye revisión general de la puerta, ajuste o cambio de bisagras, sustitución de cerrojo, nivelación y verificación de correcto funcionamiento.

Materiales y equipos:
Cerrojo Doble Niquelado Llave Multipunto
Procedimiento:
Desmontaje de elementos deteriorados, instalación de nuevas bisagras o cerrojo según necesidad, ajuste de alineación y prueba de apertura y cierre.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de puerta intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro, refuerzo correctamente instalado y funcionamiento adecuado.

2.8.3 – Mantenimiento y reparación puertas madera con bisagras vaiven en exterior edificio 2 CCPI

Descripción técnica:
Mantenimiento en estructura de madera de puertas incluye bisagras vaiven.

Alcance:
Incluye revisión estructural de la puerta, ajuste o cambio de bisagras vaivén, nivelación, fijación y verificación de correcto funcionamiento.

Materiales y equipos:
Bisagra Plateada Puerta Vaiven

Procedimiento:
Desmontaje de bisagras deterioradas, instalación de nuevas bisagras vaivén, ajuste de alineación y prueba de apertura en ambos sentidos.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de puerta intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta correctamente instalada, con apertura vaivén fluida y sin desajustes.

2.8.4 – Pintura en carpintería de madera en exterior edificio 2 CCPI.

Descripción técnica:
Pintura barniz para exteriores, con pre sellado tapa poros

Alcance:
Incluye limpieza, lijado de superficie, aplicación de tapa poros y aplicación de barniz para exteriores.

Materiales y equipos:
Disolvente thinner.
Imprimación tapaporos.
Brocha mona 3"
Pintura para madera exterior

Procedimiento:
Limpieza y lijado de la madera, aplicación de tapa poros, secado según fabricante y aplicación uniforme de barniz para exteriores.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m^2) de superficie intervenida.

Calidad y aceptación:
Acabado uniforme, sin burbujas ni descuelgues, con adecuada protección y adherencia.

CAPITULO 2.9 – ESTRUCTURA METALICA

2.9.1 – Mantenimiento correctivo en estructuras metálicas pintura anticorrosivo y esmalte edificio 2

Descripción técnica:
Aplicación de pintura esmalte en las superficies metálicas de barandas en barras de acero y platinas, pre actividades de Lijado y aplicación de anticorrosivo en zonas afectadas por oxidado.
Alcance:

Incluye limpieza mecánica de óxido, preparación de superficie, aplicación de anticorrosivo y aplicación de esmalte de acabado.

Materiales y equipos:
Disolvente thinner.
Pliego lija de agua 120
Pintura 3 en 1 esmalte color plata

Procedimiento:
Lijado y retiro de óxido, limpieza de superficie, aplicación de una mano de anticorrosivo, secado según fabricante y aplicación de esmalte de acabado.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m^2) de superficie intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro, refuerzo correctamente instalado y funcionamiento adecuado.

CAPITULO 2.10 – ASEO Y LIMPIEZA

2.10.1 – Aseo final de obra.

Descripción técnica:
Disposición y entrega de residuos inertes, producidos en obras de construcción y/o demolición.

Alcance:
Recolección y clasificación de residuos, cargue y transporte a sitio autorizado, limpieza final de superficies y entrega del área en condiciones óptimas.

Materiales y equipos:
Jabon neutro.

Procedimiento:
Recolección y clasificación de residuos, cargue y transporte a sitio autorizado, limpieza final de superficies y entrega del área en condiciones óptimas.

Normativa:
Normatividad vigente para manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) y seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por hora (h) de servicio ejecutado.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro, refuerzo correctamente instalado y funcionamiento adecuado.

CAPITULO 3.1 – PINTURA Y ACABADOS

3.1.1 – Suministro e instalación Pintura Koraza de baños exteriores publicos, area parqueaderos CCPI.

Descripción técnica:
Suministro y aplicación manual de dos manos de pintura para paramento exterior de vinilo con latex color blanco, textura lisa.

Alcance:
Incluye limpieza de superficie y aplicación de dos manos de pintura.

Materiales y equipos:
Pintura Koraza exteriores
Pliego lija de agua 120

Procedimiento:
Limpieza del paramento y aplicación de dos manos de pintura respetando tiempos de secado.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m^2) de superficie pintada.

Calidad y aceptación:
Acabado uniforme, textura lisa, sin manchas ni diferencias de tono.

CAPITULO 3.2 – INSTALACIONES ELECTRICA

3.2.1 – Suministro e instalación de panel Led Empotrado Circular 1800 Lúmenes 24w Luz Fría para cielo rasos

Descripción técnica:
Suministro e instalación de panel Led Redondo De Incrustar 24w Luz Fria, para empotrar en cielo raso zonas exteriores baños

Alcance:
Incluye suministro del panel, accesorios de fijación, conexión a red eléctrica existente y pruebas de funcionamiento.

Materiales y equipos:
Luminaria led circular,de 18 W,de 214 mm de diámetro de empotramiento,3000 K,

Procedimiento:
Verificación de punto eléctrico, apertura en cielo raso si se requiere, conexión del panel, fijación mediante sistema de empotrar y prueba de encendido

Normativa:

RETIE vigente y normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de panel instalado y en funcionamiento.

Calidad y aceptación:
Panel correctamente empotrado, alineado y en óptimo funcionamiento.

3.2.2 – Reparación de luminaria iluminación aplique nicho led incrustar 12w en exteriores

Descripción técnica:
Suministro e instalación de luminaria aplique led de nicho para incrustar 12w Luz cálida.

Alcance:
Incluye retiro de luminaria defectuosa si aplica, suministro e instalación de nueva luminaria, conexión a red eléctrica existente y pruebas de funcionamiento.

Materiales y equipos:
Luminaria de aplique nicho led 12w

Procedimiento:
Desconexión de punto eléctrico, retiro de luminaria dañada, instalación de nueva luminaria led, conexión eléctrica y prueba de encendido.

Normativa:
RETIE vigente y normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de luminaria instalada y en funcionamiento.

Calidad y aceptación:
Luminaria correctamente instalada, alineada y en óptimo funcionamiento.

CAPITULO 3.3 – CARPINTERIA MADERA

3.3.1 – Mantenimiento y reparación puertas madera con platina en baños exterior

Descripción técnica:
Reforzamiento en estructura de madera de puertas en madera incluye reforzamiento con lamina área cerrojo.

Alcance:
Incluye revisión estructural de la puerta, ajuste de elementos deteriorados, instalación de platina metálica en zona de cerradura y verificación de correcto cierre.

Materiales y equipos:
Bisagra omega 3"
Pegante para madera 250 gr
Puntuilla sin cabeza 1"
Refuerzo Para Cerradura Puerta Laton 4.44cm

Procedimiento:
Revisión del estado de la puerta, instalación de lámina de refuerzo en área de cerrojo, fijación mecánica y prueba de apertura y cierre.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de puerta intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro y refuerzo correctamente instalado.

3.3.2 – Mantenimiento y reparación puertas madera con cerraduras, en baños exteriores

Descripción técnica:
Mantenimiento en puertas en madera incluye bisagras, cambio de cerrojo.

Alcance:
Incluye revisión general de la puerta, ajuste o cambio de bisagras, sustitución de cerrojo, nivelación y verificación de correcto funcionamiento.

Materiales y equipos:
Cerrojo Doble Niquelado Llave Multipunto

Procedimiento:
Desmontaje de elementos deteriorados, instalación de nuevas bisagras o cerrojo según necesidad, ajuste de alineación y prueba de apertura y cierre.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por unidad (und) de puerta intervenida.

Calidad y aceptación:
Puerta alineada, con cierre seguro y refuerzo correctamente instalado.

3.3.3 – Pintura y reparación en carpintería de madera en baños exteriores.

Descripción técnica:
Pintura barniz para exteriores, con pre sellado tapa poros.

Alcance:
Incluye aplicación de tapa poros y aplicación de barniz para exteriores.

Materiales y equipos:
Cerrojo Doble Niquelado Llave Multipunto

Procedimiento:
limpieza y lijado de la madera, aplicación de tapa poros, secado según fabricante y aplicación uniforme de barniz.
Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de superficie intervenida.

Calidad y aceptación:
Acabado uniforme, sin burbujas ni descuelgues, con adecuada protección y adherencia.

3.3.4 – Suministro e instalación de ventaneria madera en baños exteriores.

Descripción técnica:
Pintura barniz para exteriores, con pre sellado tapa poros.

Alcance:
Incluye fabricación o suministro de ventanería en madera, instalación, ajuste, fijación, aplicación de tapa poros y acabado en barniz para exteriores.
Materiales y equipos:
Clavos
Disolvente thinner.
Imprimación tapaporos.
Brocha mona 3"
Liston madera dura marco ventana 5" x 1 1/2"
Listones madera dura 1 1/2" x 2 1 1/2" x 3m
Pintura para madera exterior

Procedimiento:
Instalación y fijación de ventanería, ajuste y nivelación, lijado de superficie, aplicación de tapa poros, secado y aplicación de barniz.

Normativa:
Normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Medición y pago:
Por metro cuadrado (m²) de superficie intervenida.

Calidad y aceptación:
Ventanería correctamente instalada, alineada, con acabado uniforme y adecuada protección exterior.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

El Instituto de Financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué — Infibagué, entregara al proponente un archivo digital anexo que contiene: Carpeta denominada "DOCUMENTOS ENTREGABLES DEL PROCESO CCPI 2026" en la cual se desprende dos subcarpetas: una denominada "DOCUEMENTACION PLANOS Y ESPECIFICACIONES" y otra denominada "PRESUPUESTOS CCPI 2026". Donde se encuentran los presupuestos incluyendo APU de cada uno de los ITEMS.

Téngase en cuenta que el trámite de licencias de construcción se debe llevar a cabo en los casos
en que: Obras nuevas: Desarrollo de cualquier tipo de edificación en terrenos en donde no hay construcciones. Ampliación: Incrementar el área construida de una construcción existente. Modificación de la volumetría, cambio de la morfología de la fachada y ya que esta convocatoria no incluye ninguna de las anteriores alternativas no se requiere de licencia de construcción de ningún tipo.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

Todas las consideraciones técnicas descritas en el decreto 2358 de 2019 Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. Las calidades de los materiales, así como de la mano de obra será tal que las garantías que asumirá el contratista en favor del instituto sean representadas en estética, funcionalidad, usabilidad y durabilidad.
3. La estabilidad de la obra contratada. Acorde a las solicitudes establecida en los estudios previo y relación contractual.
4. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
5. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
6. El cumplimiento de los aspectos de todas las especificaciones técnicas establecidas tanto para los materiales, así como respecto de su ejecución cuidadosa.
7. De ninguna manera se afectarán las dinámicas del Complejo Cultural panóptico de Ibagué estableciendo de común acuerdo los horarios, el alcance y duración de las obras a ejecutar.

8. La seguridad de los ejecutantes como de las personas adjudicatarios, y quienes hacen uso del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué será la prioridad absoluta.
9. Toda obra debe ser recibida por el interventor y supervisor de la obra quienes se reservarán el derecho de rechazar las actividades que a su juicio no resulten satisfactorias, por calidad, estética o funcionalidad.
10. No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Para el desarrollo de la obra se implementarán criterios sostenibles que permitan reducir los impactos negativos que se pueda tener en el medio ambiente, garantizando la sostenibilidad técnico-ambiental del proyecto a desarrollar, y estando así en sincronía con los objetivos de las políticas públicas ambientales, bajo un modelo de Desarrollo Sostenible.

Se deberá dar cumplimiento a las obligaciones impuestas por licencias, permisos, autorizaciones y demás instrumentos aplicables a la respectiva obra. De igual manera, las medidas deberán estar acordes con la Norma Técnica aplicable en el sector.

Para aplicar lo aquí dispuesto, se tendrá en cuenta los siguientes criterioso, sin perjuicio de la posibilidad de que decida implementar otras siempre que se ajusten a lo arriba señalado:

A. Agua

- El contratista durante todas las etapas de ejecución de las obras realizara un uso adecuado del recurso hídrico (agua) sin promover desperdicio.
- La utilización de la energía en el desarrollo de la obra será racional en la utilización de las herramientas.
- De requerirse iluminación adicional en la ejecución de las actividades esta será de bajo consumo como reflectores tipo LEO.

B. Energía

- Aprovechamiento de la energía solar.
- Bombillas ahorradoras y equipos eléctricos de bajo consumo o utilización de tecnología LEO

C. Aprovechamiento del suelo

- Teniendo en cuenta que las actividades a ejecutar son de mantenimiento se velara por que las mismas logren un mejor aprovechamiento del suelo.

D. Materiales:

- Ladrillos procedentes de industrias con procesos tecnificados y buen manejo ambiental.
- Aluminios con certificados de producción y garantía de calidad.
- Pinturas sin contenido de plomo.
- Sustituir el uso de ácidos y detergentes en labores de limpieza por jabones y productos biodegradables.
- Pintar o utilizar materiales de colores claros en muros y cubiertas para reflejar el calor o de colores obscuros para absorberlo y acumularlo.
- Al realizar los pedidos, preferir el suministro de materiales procesados en planta, premezclados, despiezados o prefigurados, en cuyo procesamiento se garantice el reúso o reducción de desperdicios.

E. Movilidad sostenible

- Fomento de diferentes medios de transporte.

F. Uso racional del papel

- Papel reciclado o de origen vegetal.

- Comunicaciones a través de medios digitales que disminuyan en mayor medida los entregables en físico.
- Entre otros.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado
1	**DIRECTOR DE OBRA**	INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (Porcentaje de ocupación 50% presencial)	Titulo de posgrado en conservación y/o restauración del patrimonio inmueble
2	**RESIDENTE DE OBRA**	INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO (Porcentaje de ocupación 100%)	N.A.
3	**COORDINADOR HSEQ**	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL (Porcentaje de ocupación 100%)	N.A.

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
DIRECTOR DE OBRA	Mayor o igual a 5 años y con matricula profesional vigente	Aportar mínimo dos (2) certificaciones que acrediten experiencia como director de obra
RESIDENTE DE OBRA	Mayor o igual a 3 años y con matricula profesional vigente	Aportar mínimo dos (2) certificaciones que acrediten experiencia como residente de obra
COORDINADOR HSEQ	Mayor o igual a 5 años y con Licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente.	Aportar mínimo tres (3) certificaciones que acrediten experiencia como coordinador HSEQ

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata persona adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago

alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

CUADRILLAS MÍNIMAS DISPONIBLES PARA EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto el contratista deberá contar con Cuadrillas de trabajo que estarán conformadas como se indica a continuación. Para la acreditación de este personal, el oferente deberá anexar a su propuesta una certificación en escrito independiente debidamente firmada, donde se comprometa a mantenerlo disponible durante todo el plazo de ejecución del contrato.

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CUADRILLAS	Un (1) oficial con tarjeta profesional y curso en alturas vigentes	**3**
	Tres (3) Ayudantes con curso de alturas vigente	

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de cada una de las actividades para la sostenibilidad de la infraestructura física del proyecto objeto del contrato.

El contratista deberá garantizar la maquinaria, herramienta y el equipo mínimo necesarias durante el desarrollo de las actividades a realizar, así como los respectivos elementos de seguridad para cada uno de los integrantes de las cuadrillas.

Elementos de Seguridad para trabajo en altura de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1409 del 23 de Julio de 2012, del Ministerio del Trabajo, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en altura.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad

requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 81 de la Ley 810 de 2003.

En constancia, se firma en IBAGUÉ - TOLIMA, a los trece (13) días del mes de ABRIL de 2026.

CARLOS JAVIER CERÓN CALDERÓN
Director de Proyectos y Servicios Financieros

JOHAN ALEJANDRO GÓMEZ HURTADO
Ing. Civil, Profesional Universitario Grado 219-01